

Fecha: 01-05-2026
Medio: El Pingüino
Supl.: El Pingüino
Tipo: Noticia general
Título: **Formalizan a representante de Fundación Hernando de Magallanes por presunto fraude**

Pág.: 3
Cm2: 165,9

Tiraje: 5.200
Lectoría: 15.600
Favorabilidad: ☐ No Definida

Defensa señala que los precios corresponden a época de pandemia

Formalizan a representante de Fundación Hernando de Magallanes por presunto fraude



GEDINA

Durante la mañana de ayer, la Fiscalía formalizó la investigación por fraude de subvenciones contra el representante legal de la Fundación Hernando de Magallanes, tras una indagatoria de dos años sobre seis convenios con el Gobierno Regional de Magallanes suscritos entre 2021 y 2022.

Los contratos, que suman 778 millones de pesos, están bajo la lupa por presuntos sobrecostos en insumos médicos. Al respecto, la fiscal Johana Irribarra señaló que "respecto de dos de estos convenios tenemos acreditado que existió un sobreprecio importante;

hasta la fecha sabemos que al menos son 20 millones de pesos". El tribunal decretó arraigo nacional para el imputado y un plazo de seis meses de investigación.

La defensa, encabezada por el abogado Ramón Ibáñez, rechazó los cargos argumentando que los valores corresponden al contexto de crisis sanitaria. Ibáñez explicó que "en una época de pandemia, evidentemente los insumos médicos iban a estar a un precio distinto al de hoy". Asimismo, la defensa enfatizó que las rendiciones ante Contraloría no tuvieron observaciones

y que presentarán antecedentes para demostrar que los montos "efectivamente son los precios de mercado" del periodo.

Finalmente, a través de un comunicado, el profesional a cargo de la fundación defendió su gestión.

"Nuestro actuar ha estado siempre guiado por la convicción de trabajar por y para los pacientes y sus familias", declaró, asegurando una colaboración plena para demostrar que los fondos buscaron siempre garantizar "una atención de salud digna, oportuna y de calidad" para la comunidad regional.